



"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

ACTA DE ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL CONTRATO NÚMERO PFPA-CAMP-002-2024 QUE SE LEVANTA PARA HACER CONSTAR LOS RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS PARTICIPANTES PARA LA PRESTACIÓN DEL "SERVICIO DE LIMPIEZA" EN LAS INSTALACIONES DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CAMPECHE.

EN LA CIUDAD DE SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAPITAL DEL ESTADO DE CAMPECHE, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 01 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS, SITA EN AV. LAS PALMAS S/N, COL. LA ERMITA, C.P. 24020, SAN FRANCISCO DE CAMPECHE, CAMPECHE, LOS CC. MTRA GISSELLE GEORGINA GUERRERO GARCIA, ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE CAMPECHE, DE CONFORMIDAD AL OFICIO NO. PFPA/1/004/22 DE FECHA 28 DE JULIO DE 2022, EMITIDO POR LA PROCURADORA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE BLANCA ALICIA MENDOZA VERA, CON NO. DE EXPEDIENTE PFPA/1/4C.26.1/00001-22., LA C. LIC. ANA DEL CARMEN CAMARENA ALEJO, COORDINADORA DEL ÁREA DE ABOGADOS, LA C. LIC. LIZANDRA MONTENEGRO NOH, ENCARGADA DE ENLACE DE LA SUBDELEGACION DE RECURSOS NATURALES, TECNICO GENARO SANCHEZ SABIDO ENCARGADO DE LA SUBDELEGACION DE AUDITORIA AMBIENTAL, ING. TRINIDAD RUIZ CAMAL, ENCARGADA DE LA SUBDELEGACION DE INSPECCION INDUSTRIAL, C. MARIA ROSALBA UCAN COUOH, ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS, Y LA C. RUTH MARIA PACHECO MUT, ENLACE DE RECURSOS MATERIALES CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARA 2023 DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS, PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA No. ADJ. DIRECTA -PFPA-CAM-002-2024. -----

ORDEN DEL DÍA-----

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

2.- APERTURA DE Y REVISIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS PARA LA ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA COMPRENDIDOS DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024. -----

3.- FALLO.-----

EN EL USO DE LA PALABRA LA C. MTRA GISSELLE GEORGINA GUERRERO GARCIA, PRESIDENTA DE ESTE SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS EN LA DELEGACIÓN DEL ESTADO DE CAMPECHE DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, QUIEN PRESIDE ESTA SESIÓN Y DA LA BIENVENIDA A LOS ASISTENTES VERIFICANDO EL REGISTRO EN LA LISTA DE ASISTENCIA E INFORMANDO QUE CUENTA CON QUÓRUM NECESARIO PARA DAR INICIO A LA SESIÓN. ACTO SEGUIDO CEDE LA PALABRA A LA C. RUTH MARIA PACHECO MUT, VOCAL; LIC. ANA DEL CARMEN CAMARENA ALEJO, ASESOR; LIC. LIZANDRA MONTENEGRO NOH, ASESOR; TECNICO GENARO SANCHEZ SABIDO, VOCAL, ING. TRINIDAD RUIZ CAMAL VOCAL, LA C. MARIA ROSALBA UCAN COUOH, VOCAL.-----





"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2.- **APERTURA DE Y REVISIÓN**, SE PROCEDE A LA APERTURA DE LAS PROPUESTAS PARA LA CONTRATACIÓN POR ADJUDICACIÓN DIRECTA DEL SERVICIO DE LIMPIEZA COMPRENDIDO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, SE ELABORA LA INVESTIGACION DE MERCADO PARA EL RESULTADO Y CUADRO COMPARATIVO ECONOMICO EL CUAL SE ANEXA

TENIENDO COMO PROPUESTA LA QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EMPRESA	REPRESENTANTE	PROPUESTA ECONOMICA
CORPORATIVO ORDOÑEZ SERVICIO DE LIMPIEZA Y SEGURIDAD PRIVADA DE INMUEBLES.	GRACIELA DEL ROSARIO ORDOÑEZ TUZ	\$215,760.00
GRUPO CONDOR SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.	SR. MIGUEL ANGEL VALLE CHAB	\$167,736.00
CORPORATIVO ORIÓN, SERVICIOS ESPECIALIZADOS, LIMPIEZA INTEGRAL Y SEGURIDAD PRIVADA, COMPRA Y VENTA DE MATERIAL DE LIMPIEZA Y PAPELERIA	LIC. ARLETTE AMAYRANI VALLE LOPEZ	\$179,010.00

* LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS INCLUYEN IVA.

LA. MTRA. GISSELLE GEORGINA GEURRERO GARCIA, PREGUNTA A LOS ASISTENTES SI ALGUIEN TIENE ALGÚN COMENTARIO, CON RESPECTO A ESTE PUNTO.

NO HABIENDO COMENTARIOS, SE PROCEDE A PASAR AL SEGUNDO NUMERAL DE ACUERDO CON LA ORDEN DEL DÍA.

3.- FALLO.

LA EMPRESA QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO DE LIMPIEZA EN EL EJERCICIO FISCAL 2024, POR EL PERIODO DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024, DESPUÉS DE UN MINUCIOSO ANÁLISIS DE LA PROPUESTA TANTO TÉCNICA COMO ECONÓMICA, POR PARTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIENTAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE, ES: **GRUPO CONDOR SEGURIDAD PRIVADA EMPRESARIAL, S.A. DE C.V.** LO QUE SE INSTRUYE PARA CONTACTARLA A FIN DE INDICARLE EL RESULTADO DEL EVENTO Y LOS PROCEDIMIENTOS PARA LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES EN LAS BASES DE LA INVITACIÓN.





MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección
Ambiental de la PROFEPA
en el Estado de México
Subdirección Administrativa

"2023, Año de Francisco Villa, El Revolucionario del Pueblo"

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE CIERRA LA PRESENTE SIENDO LAS DOCE HORAS,
CON VEINTICINCO MINUTOS DEL MISMO DÍA DE EN QUE SE ACTÚA, FIRMANDO AL CALCE Y AL
MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

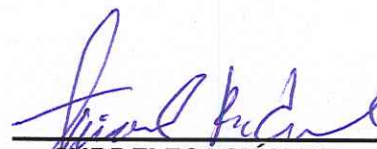
**PARTICIPANTES POR LA PROFEPA OFICINA REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN
AMBIENTAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE.**

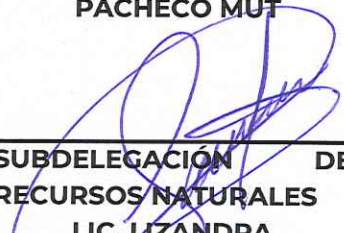

**SUBDELEGACIÓN DE
AUDITORÍA AMBIENTAL
C. GENARO SANCHEZ
SABIDO**


**ÁREA JURÍDICA
LIC. ANA DEL CARMEN
CAMARENA ALEJO**


**ÁREA DE RECURSOS
MATERIALES.
C. RUTH MARIA
PACHECO MUT**


**ÁREA DE RECURSOS
FINANCIEROS
C. MARIA ROSALBA
UCAN COUH**


**SUBDELEGACIÓN DE
INSPECCIÓN INDUSTRIAL
ING. TRINIDAD RUIZ
CAMAL**


**SUBDELEGACIÓN DE
RECURSOS NATURALES
LIC. LIZANDRA
MONTENEGRO NOH**


**AUTORIZA
MTRA. GISSELLE
GEORGINA GUERRERO
GARCIA**

, Encargado de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, con efectos a partir del 28 de julio de 2022, descrito en el Oficio No. PFFPA/1/004/2022 de fecha veintiocho de julio del año dos mil veintidós.



2023
AÑO DE
Francisco
VILLA
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO